



AYUNTAMIENTO DE CECLAVIN

PLZA DE ESPAÑA, 2
10.870 CECLAVIN

TELÉFONO: 927.39.30.02
FAX: 927.39.31.50

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la oferta de empleo de fecha 31 de enero de 2017 con los datos que se relacionan a continuación:

DATOS DEL PUESTO: *Dinamizador Sociocultural, Monitores de Servicio a la Comunidad, Biblioteca, Literatura y cualquier formación relacionada con la cultura*

DEPENDENCIA MUNICIPAL: *Biblioteca municipal, Telecentro, Centro Social y Ayuntamiento.*

FUNCIONES Y TAREAS: *Las propias del puesto ofertado.*

TIPO DE CONTRATO: *Laboral temporal, 20 horas/semana.*

DURACIÓN: *Hasta el 31-12-2017.*

SUELDO: *S.M.I.*

PRESELECCIÓN: *SEXPE.*

PERFIL DEL CANDIDATO/A:

➤ *Experiencia Profesional: Se valorará por el órgano de contratación, de entre los aspirantes propuestos por el Servicio Extremeño Público de Empleo, de acuerdo con:*

- *0.10 puntos por cada mes completo trabajado en puestos relacionados con los datos del puesto solicitado en una Administración Pública*

Los aspirantes preseleccionados serán llamados para que aporten la documentación justificativa en aras de acreditar dichos extremos, siendo válidos los contratos de trabajo o certificaciones expedidas por la autoridad o funcionario competente. (Originales o copias compulsadas)

Visto que por parte del SEXPE se ha llevado a cabo la preselección de los candidatos que a continuación se relacionan, y que por parte de este órgano se ha procedido a baremar los méritos aportados por los abajo relacionados quedando dispuestos por el siguiente orden de puntuación:

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI	PUNTUACIÓN
1-Aída María	Cortes	Rodríguez	76019245J	2.50
2-María Margarita	González	Martel	74927677W	1.20
3-Cristina	Manga	Granado	76038648G	0.40



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Nos mueve la Cultura



AYUNTAMIENTO DE CECLAVÍN

PLAZA DE ESPAÑA, 2
10.870 CECLAVÍN

TELÉFONO: 927.39.30.02
FAX: 927.39.31.50

Relación de aspirantes con una puntuación 0.00 puntos:

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI
MARIA DEL PUERTO	RODRÍGUEZ	TOMÉ	76127076C
MARÍA	ROMERO	CARO	76039964D
MARÍA VICTORIA	NÚÑEZ	ALCÓN	07008449G
MARÍA ÁNGELES	SANTANO	GALÁN	76028907S
TOMASA	CRISOLINO	GRANADO	28963412H
M CARMEN	PUERTO	GONZALEZ	76020359T
MARIA LOURDES	VILLEGAS	ROMERO	28960376H
JESSICA	GUIJARRO	ÁLVAREZ	76127478P

En consecuencia, esta Alcaldía **acuerda proponer a D^a Aída María Cortés Rodríguez con DNI 76019245J**, aspirante que ha obtenido la mayor puntuación, para la contratación del puesto referenciado.

En caso de renuncia, baja, abandono del puesto de trabajo o imposibilidad sobrevenida para el desarrollo de las tareas propias del mismo se propondrá la contratación en el orden establecido en base a las puntuaciones obtenidas siendo resuelto por sorteo para el caso de los aspirantes que han obtenido una puntuación 0.00.

En Ceclavín a 8 de febrero de 2017.

La Alcaldesa

Fdo.: Ana María Amores Rodríguez.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Nos mueve la Cultura